

	PAÍS.	OTROS
España.	1	25
Extremadura (Tráfico Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Esgrima y Francés

Razón—Sala de Armas—Centro Militar de 6 y media á 7 y media tarde todos los días.

Sobrestantes de Obras Públicas

Academia preparatoria para ingreso en dicho Cuerpo.

Zavellá 21—principal—Palma.

Alquiler.—Se desea alquilar un primer piso de gran capacidad con agua de fuente é inmejorables condiciones.

Una tienda propia para almacen de gran capacidad con agua de fuente, situada frente de la Puerta de San Antonio, número 43, con las mismas comodidades que el piso

Informarán calle del Socorro, número 154.

CORONAS MORTUORIAS

Depósito especial para Baleares.

PRECIOS DE FÁBRICA

Elegante y variado surtido.

LOPEZ, Quint 4, Palma de Mallorca.

"La Marsellesa,"

Cada cual trabaja por medio de la prensa ó por otros medios en defensa de las ideas que profesa; y, cuando éstas no están refrendadas con Dios, no solamente es lícito apoyarlas en toda ocasión sino que es obligatorio defenderlas cuando son vulneradas por la maldad ó por la ignorancia. Y como algo de esto había en la cuestión de *Els Segadors*, cuando intervine, aún cuando no fué mentado mi nombre ni por la *Unión Republicana* ni por *El Ancora* ni por *Mallorca Dominical*, tengo el convencimiento de que cumplí con un deber poniendo al servicio del público el caudal de mis conocimientos, pobre por cierto, pero no despreciable si se compara con el que sobre el particular había demostrado tener *El Ancora*. Confieso que no debe de necesitarse gran perspicacia ni excesivo talento para elevarse al conocimiento de una verdad tan abstrusa como es el carácter de la canción popular *Els Segadors*, pero menos perspicacia y menos clarividencia requiere barrer la sala, por ejemplo, y no son pocas las señoras remilgadas que la barren peor que una Menegilda de seis pesetas. El fenómeno de *El Ancora* por otra parte no es nuevo. Un amigo mío, ingeniero, asegura que el sumar es la operación matemática más comprometida por lo mismo que es la más fácil; y no pocas veces se ha dado el caso de que contemplando las estrellas haya caído de bruces contra el miserable suelo un sabio vaciando su privilegiada testa y aureola inclusive, en el misero barro. A los que como yo pertenecen á un mundo intelectual inferior, nos admiran más los sabios en las caídas que en las ascensiones; por eso leyendo *El Ancora* permanecemos en eterna estupefacción. El colega se ha vuelto á caer al hablar de *La Marsellesa* á la cual atribuye un origen muy distinto del que realmente tuvo. En alguna parte sin duda habrá leído que Rouget de Lisle no hizo más que adaptar unas estrofas de su composición á una antigua melodía religiosa; también yo he oído algo de eso, pero convencido de que no se necesita gran perspicacia ni excesivo talento para elevarse al conocimiento de una verdad tan abstrusa como es el carácter del himno francés *La Marsellesa*, no traté de archivar en mi memoria semejante leyenda ni menos le di crédito una vez conocido el himno y analizado. Tenga por cosa cierta, Florindo, que en su origen fué la *Marsellesa* un himno patriótico, y guerrero aun cuando haya leído lo contrario en la sección de variedades de *La Hormiga de Oro* por ejemplo, é en revistas que en otro orden de ideas serán todo lo sanas y apreciadas que se quiera.

No, señor; realmente no ejecutaría yo en el órgano durante los oficios divinos el cántico revolucionario, porque su carácter no es otro que el de un aire marcial y guerrero, producto legítimo del espíritu de los tiempos en que fué compuesto, tan justo en su expresión y tan saturado en su estructura melódica de los versos é ideas que comenta, que no deja lugar á dudas respecto de su origen.

«Es evidente, dice Tiersot, que la concepción musical es cosa demasiado espontánea, intangible, misteriosa para que podamos investigar cómo se produjo. Consideremos, sin embargo, el estado de la música á fines del siglo XVIII. En esta época había en el ambiente un cierto número de fórmulas melódicas que los más grandes maestros empleaban sin cesar sin darse de ello cuenta. No solamente Mozart no teme el parecerse siempre á Haydn, ni Beethoven á Mozart, sino que en Francia, particularmente, se observa que las obras más elevadas afectan un carácter casi uniforme, tanto que sería muy difícil, no considerando más que las formas exteriores, distinguir entre sí los aires clásicos de Cherubini, de Mehul y de Beethoven, si no existiera entre esas melodías de aspecto casi semejante la diferencia inherente á ese *no sé qué* que constituye la personalidad del músico, bastante más que una agregación de notas nuevas.»

«Quién se sorprenderá, pues, por encontrar en la obra improvisada de un aficionado las fórmulas favoritas de su época? Acabada de componer *La Marsellesa*, Mad. Dietrich, tratando de explicar la impresión que le había causado el canto de guerra de Rouget de Lisle, escribió estas palabras: *Eso es Gluck, mejorado*. Es de Gluck; esta evocación del nombre de un maestro cuyas obras, recientes, habían tan profundamente agitado el mundo musical y cuyas fórmulas favoritas acudían al espíritu de todos, no significa claramente que Rouget de Lisle había, en su música como en sus versos, expresado antes que todo ideas familiares á sus contemporáneos? que cedió, como buen compositor popular, á la influencia del aire ambiente?»

Fijese Florindo en que no discuto. Al hablar hoy de *La Marsellesa* lo hago porque me creo en el deber de poner al servicio del público que haya leído los artículos de *Florindo*, el pobre caudal de mis conocimientos. Si días pasados he de decir lo que hay de cierto sobre *Els Segadors*, para evitar alarmas infundadas que se basan en un hecho puramente local y aislado sin ninguna trascendencia social ni artística (el hecho de cantar *Els Segadors* el Orfeón Republicano Balear), y para justificar á los organizadores que toquen, glosen, comenten ó desarrollen en el órgano el canto popular catalán, hoy he debido decir algo de lo que sé y pienso de *La Marsellesa*, porque no es conveniente que el error fructifique aún en materias tan poco espirituales como el origen del himno nacional francés.

En asuntos musicales *El Ancora* siempre estuvo flojilla, á pesar del retén de profesionales que guardan sus espaldas pero que no saben evitar las caídas del colega, siempre por los suelos, lo mismo cuando ataca la polifonía palestriniana que cuando defiende la himnología popular de cofradía.

Si *El Ancora* no se ocupara más que de música, muchísimas veces se daría el caso de que sus suscriptores no beneficiarían más que la parte *pro indiviso* que les correspondería de las seis misas que á su intención manda celebrar mensualmente la administración del colega.

A. NOGUERA

Congresos y Exposiciones

Con razón aconseja *El Imparcial* á los organizadores del Congreso hispano-americano que tengan sentido práctico. Las relaciones comerciales con América, las materias referentes á la naturalización, las facilidades para la vida, deben ser los asuntos con preferencia discutidos. Teme aquel estimado colega que propondrán los oradores y los que divagan, y al cabo resulte estéril la Asamblea.

Deseamos que la realidad no confirme este recelo, que tiene, en efecto, un fundamento muy serio: la historia de todos los Congresos semejantes. Uno de los que más resonancia logró fué el de 1892, celebrado en Huelva.

Los Estados Unidos se apresuraron á nombrar lucida y numerosa representación. Todas las naciones designaron á hombres ilustres que llevaron su voz en el Congreso. El señor

Cánovas lo inauguró en el hermoso patio mudéjar de la Rábida. Se habló de los lazos fraternales que nos unían á América. Se habló, sobre todo, de paz. No quedó huella de aquellos discursos. En la hora suprema de nuestro infortunio ninguno de los pueblos americanos nos auxilió. No hubo paz ni respeto á la integridad del territorio, ni relaciones comerciales, ni lazos de unión. Todo se disipó como el humo.—Al fin—dijeron muchos—un Congreso americanista.

Los comerciantes, los industriales, los hombres prácticos de América, prefieren las Exposiciones á las Asambleas. Todo puede ser útil; pero se deciden por la exhibición de productos, por el conocimiento de los adelantos en las diversas esferas de la actividad, por el medio más eficaz hoy—hoy y siempre—de concertar voluntades entre gentes separadas por los mares. También hay en España quien opina como ellos. En la hora presente, Bilbao tiene en estudio un proyecto de Exposición hispano-americana para 1903. Débese la iniciativa del pensamiento al señor Lazurtegui, vicepresidente de la Cámara de Comercio de aquella capital. La Cámara ha aceptado la idea, y el próximo mes de Octubre se redactará el anteproyecto.

Esta noticia la conocen ya las Repúblicas hispano-americanas, casi todas las cuales han hecho saber su caluroso asentimiento al proyecto. Nuestros compatriotas de Buenos Aires lo han acogido con entusiasmo. Ellos, como todos nuestros hermanos de América, anhelan una relación constante con nuestras provincias, desean el tráfico continental, piden tratados de comercio, y creen que esas ventajas no las traen las Memorias de los Congresos, sino las mercancías que los pueblos llevan á las Exposiciones.

Tanto preocupa en Vizcaya la idea de celebrar este certamen, que los mineros de aquella región—elemento diligente que parece la vanguardia de los ejércitos de trabajadores y fomentadores de la riqueza vascongada—han consignado ya en una Memoria la necesidad de que todos los vizcaínos, y la conveniencia de que toda España, presten su concurso al certamen, cuya celebración ha de coincidir con la conclusión de las obras del puerto exterior de Bilbao.

«Una vez terminado el rompeolas y el contramuelle se habrá dado cima á la magna empresa—dice la memoria de los mineros—acometida por la Junta de obras y el señor Churrucá. El puerto de Bilbao ofrecerá á la navegación el mejor y más seguro refugio existente en todo el extenso litoral del Cantábrico, y es de esperar se verá favorecido con el movimiento de los grandes trasatlánticos modernos, que estrecharán las relaciones entre la industriosa provincia de Vizcaya y los puertos del mundo entero.»

La significación y el objeto del puerto exterior en el abra no pueden ser otra cosa que el fomento del comercio de importación y exportación con los grandes puertos del mundo entero, y particularmente con los de las Repúblicas americanas. A realizar este último desideratum en toda su plenitud tiende la iniciativa de la Cámara de Comercio de Bilbao, que estudia en la actualidad con entusiasmo la celebración de una gran Exposición hispano-americana de industrias y artes el año en que se inaugure oficialmente la gigantesca obra del señor Churrucá.

Bilbao se encontrará ese día en el momento más glorioso de su historia, y habrá alcanzado el más alto grado de prosperidad hasta entonces conocido; pero ese mismo día pudiera ser, si faltasen en Vizcaya nuevas energías, el primero del descenso, con el decaimiento de su industria minera, á costa de tantos sacrificios creados, promovido por el agotamiento de sus criaderos de hierro, que desgraciadamente se avelina.

Para que la obra colosal de nuestro puerto produzca los frutos que deben esperarse, hace falta que los vizcaínos trabajen sin descanso, á fin de atraer á él el movimiento de exportación de regiones como la Rioja, Aragón y todo el centro de España, y el de importación de todos los grandes puertos del mundo; es preciso que

continúen vigorosas sus iniciativas para implantar industrias nuevas que, en otras provincias como Cataluña y en tantas regiones de Europa, tienen vida próspera, con objeto de anular los efectos del agotamiento de Somorrostro.

No hay que decir que merece elogios la iniciativa de los mineros vizcaínos, que seguramente alcanzarán lo que apetecen en lo que á la Exposición respecta. Ofrecámos á los organizadores del Congreso hispano-americano de Madrid el ejemplo de los organizadores de la Exposición hispano-americana de Bilbao. Y pueden resultar dos obras hermosas, de gran provecho y de mucho brillo y crédito para la nación española.

(De El Español)

La crisis industrial

Dice una gaceta del Diario de Barcelona:

«En vista de las vastas proporciones que va tomando la crisis industrial, hemos procurado informarnos de sus causas en los centros productores y en las sociedades que han de haber fijado especialmente su atención en la misma, por estarles confiada la defensa de los intereses mercantiles é industriales. Según el resultado de nuestras investigaciones, la crisis es efecto de causas múltiples y complejas que obran con diversa intensidad, pero convergen todas á producir el mismo resultado.

Hay que poner en primer término el encarecimiento de las primeras materias, en especial el carbón y los algodones, que alcanzan actualmente precios exorbitantes, el primero por consecuencia de las guerras del Transvaal y la China y los segundos por razón de los acaparamientos y del alza de que son objeto en las bolsas de comercio.

La exportación de nuestros productos ha disminuido considerablemente. En Puerto Rico, los norte-americanos gozan de la protección que antes tenían los nuestros, por lo que perdemos á pasos de gigante aquel mercado. Además, los capitales están ahora retraídos por haberse perdido la cosecha. En Cuba ha disminuido, en general, la importación como consecuencia de la guerra, y nuestros artículos, antes favorecidos por los aranceles, se hallan hoy sometidos á la competencia con los de las demás naciones. En las Filipinas nuestras mercancías, legalmente, están en pie de igualdad con las yankees; mas, de hecho, éstas resultan favorecidas, primero por las interpretaciones arbitrarias del tratado, y segundo por estar exentas de derechos las sustancias alimenticias destinadas al ejército de ocupación y darse el caso de que no entre apenas ninguna remesa de dichos artículos que no vaya consignada á jefes ó oficiales de la Unión. Por otro lado, el estado permanente de guerra mantiene al comercio en estado de inquietud y de inacción. Por negligencias ó torpezas de política económica tiende á decrecer nuestra exportación á las repúblicas sud americanas. Por ejemplo, habíamos llegado á exportar al Brasil por valor de seis millones. Pero esta nación ha establecido la dualidad de tarifas, y mientras Francia, Italia y otros Estados europeos se han apresurado á hacerle concesiones para obtener para sus productos la mínima, á los nuestros se les aplica la máxima, por no haber establecido con aquella república negociaciones *ad hoc*. También contribuye á la crisis industrial, aunque indirectamente, el decrecimiento en la exportación de vinos y otros productos agrícolas, porque influye en la elevación de los cambios y representa una disminución del capital que se destina á la adquisición de manufacturas.

Pero esta causa tiene escasa importancia al lado de las otras que mantienen el recelo y el retraimiento en el mercado interior.

El año pasado hubo un aumento considerable en la producción fabril, en primer lugar porque la cosecha fué abundantísima y después porque á la atonía producida por la guerra siguió una natural reacción. Las pérdidas coloniales no habían sustituido aún los mercados de importación y estaban muy necesitadas de reponer las agotadas mercancías. En la Península

nos encontrábamos respecto al último extremo en el mismo caso. Además, la repatriación nos devolvió doscientos mil hombres que necesitaban proveerse de ropas y quince ó veinte mil familias con capitales considerables que, de pronto, aumentaron la demanda de productos de todas clases.

Esta reacción ha cesado ya; la cosecha este año, no es de mucho tan buena como la anterior; se han aumentado las contribuciones; los cambios van subiendo paulatina, pero constantemente; la cuestión social, con su secuela de huelgas y luchas morales y materiales, infunde recelos y desconfianzas á los capitales, los que por todas estas causas se retraen y buscan menos azaroso y tal vez más saneado y productivo empleo en los valores públicos, que se van elevando cada día, tanto, al menos, por esta causa, como por otras á las cuales se atribuye por algunos exclusivamente el alza. Por otra parte, el aumento de valor de las mercancías retrae á los intermediarios que esperan mejores tiempos para hacer sus compras y los fabricantes temen el almacenamiento de los productos.

Hay que confiar, sin embargo, en que la crisis será, como otras veces, pasajera y que, por cesar muchas de las causas expuestas y por la apertura de nuevos mercados, la producción industrial tomará en breve mayor incremento, cesando la actual crisis, que, sin ser alarmante, merece concienzudo estudio y aplicación de remedios.»

Inútiles é inválidos

La Gaceta publica una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º En fin de Diciembre del corriente año de 1900 cesarán en el percibo de haberes cuantos individuos de tropa se hallen disfrutándolos en concepto de expectantes á retiro, al ingreso de Inválidos, ó como comprendidos en la Real orden de 14 de Abril de 1896 (C. L., núm. 93), procedentes de los distritos de Ultramar.

2.º Los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, y los comandantes generales de Cautá y Melilla, remitirán mensualmente á este ministerio y á la Comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, para que surta en ellos los oportunos efectos, relación circunstanciada de los individuos de tropa afectos para el percibo de haberes, á los Cuerpos de cada región, expresando el concepto de «inútiles en acción de guerra, accidentes del servicio», ó «por enfermedad contraída en Cuba ó en Filipinas», ó bien «para el ingreso en Inválidos», y lo que conste acerca de si les formuló la oportuna propuesta de retiro ó expediente de inutilidad.

3.º Con presencia de tales antecedentes, los capitanes generales se dirigirán á las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos á que pertenecieron los individuos respecto de los cuales no conste que se hayan formulado las propuestas ó expedientes, á fin de que se efectúen en el más breve plazo, si ya no se hubiese verificado.

4.º Cesarán desde luego en el percibo de los haberes los que, sin la debida autorización, se ausentaron del punto de su residencia ó no concurran á los reconocimientos facultativos que se les ordenen, ó á prestar las declaraciones para que fueran requeridos por los respectivos instructores, una vez justificado que llegó el aviso á su conocimiento.

5.º Resuelto por Real orden de 26 de Mayo de 1898 que no tienen derecho á disfrute de haberes como expectantes á retiro los inutilizados por disparo casual de su arma, ó por consecuencia de heridas, cesarán desde luego en el percibo de haberes los inutilizados por estos conceptos que pudieran hallarse disfrutándolos.

6.º Los individuos que á partir de la fecha de esta resolución empiecen á pasar revista en los Cuerpos como expectantes á retiro por inútiles, serán dados de baja á los ocho meses de su permanencia en tal situación, aun cuando sus expedientes no estuvieran terminados.

7.º En los casos especiales en que sean necesarios mayores plazos de los consignados para apreciar la inutili-

dad que haya de servir de base para la concesión del retiro, ó para el ingreso en Inválidos, propondrá el Consejo Supremo de Guerra y Marina lo que estime oportuno.

Es asimismo la voluntad de S. M. se recomiende la mayor urgencia á cuantas autoridades y Centros tengan que intervenir en el despacho y tramitación de estos expedientes, á fin de no irrogar mayores perjuicios á los interesados.

**De todas partes
En Madagascar**

En 1878, la Reina Ranavalona de Madagascar trató de afirmar su poder, amenazado por todas partes por los detentores de feudos.

A este fin creó en cada población un funcionario, que llamó «Amigo del pueblo», el cual desempeñaba una misión análoga á la de los intendentes en la antigua monarquía francesa.

Sus atribuciones eran universales.

Debían impedir las vejaciones, los raptos, la poligamia y las luchas á puntapiés.

A su vez, estos funcionarios dependían directamente del ministro, á cuyas órdenes debían atenderse.

Desgraciadamente se escogió para desempeñar esos cargos á oficiales viejos, á quienes se daba el cargo á modo de retiro ó jubilación.

La «Revista trimestral» de la colonia de Madagascar ha publicado, íntegro, el decreto creando dicha institución.

El preámbulo es hermoso:

«Ranavalomajaka, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, Reina de Madagascar y protectora de las leyes de su país, da gracias á Dios porque la sagrada palabra de Jesucristo ha sido escuchada por sus súbditos y le asegura la vida eterna; asimismo le da gracias porque la voluntad de los Reyes, sus antepasados, no ha sido olvidada.»

Luego siguen las disposiciones instituyendo los «Amigos del pueblo».

«Cuidaréis,—les dice,—de que no haya tumultos; aconsejaréis á las gentes que se instruyan y haréis que los niños frecuenten las escuelas, haréis fertilizar la tierra, trabajar á los inactivos y obligaréis á los perezosos á que se muevan; estimularéis á los laboriosos, á fin de asegurar el bienestar del pueblo, el libre goce de los bienes á los que los posean y la tranquilidad á las viudas y á los huérfanos.»

Enumera en seguida cuáles son sus deberes.

Establece luego la tarifa de los derechos que deben percibir y las multas que pueden imponer.

Los derechos de sucesión se elevaban á 150 francos.

La inscripción de los recién nacidos en el registro civil costaba francos 0'20.

Los derechos á percibir en las donaciones entre vivos eran de francos 1'25.

El registro de préstamos costaba francos 1'25.

«Los matrimonios solo costaban 60 céntimos.»

Los divorcios eran algo más caros; costaban 1'25 francos.

A igual suma ascendían los derechos de adopción.

Prohibida la poligamia, se castigaba con multas muy crecidas.

El hombre polígamo pagaba francos 2'50, y cada una de las mujeres 1'25.

Quien lea estas cifras observará tal vez que la administración hoy es, en sus exigencias, más modesta que muchas otras.

El producto de los derechos y de las multas referidas ingresaba directamente en el bolsillo de los «Amigos del pueblo».

NOTICIAS

Del extranjero.

La prensa republicana de los Estados Unidos ha iniciado desde hace pocas días una violentísima campaña contra la candidatura á la presidencia de la República del demócrata Mr. Bryan.

Según las personas imparciales y desinteresadas, éste es un sistema que indica el progresivo aumento de las posibilidades que existen en favor de dicha candidatura.

Otro síntoma es la enorme apuesta aceptada por Mr. Croker, uno de los más señalados organizadores del partido republicano, en favor de mister Bryan.

Se trata de una suma de 100.000 francos que se atraviesa, contra otra

de 50.000 que apuesta un ferriente partidario de Mr. Mac-Kinley.

Según se dice, Mr. Croker es persona sosada y no gusta de arriesgar su dinero á la ventura, y por eso al acto que ha realizado se le atribuye verdadera trascendencia.

El Comité filipino residente en París ha recibido sobre la situación del archipiélago magallánico, un ejemplar de la proclama del generalísimo tagalo Aguinaldo, declarando que la amnistía dada á los filipinos por el gobierno yankee no ha producido efecto alguno, como no sea animar todavía más á los filipinos para proseguir la lucha contra los americanos, lucha que continúa para los indígenas de modo favorable, como lo prueba el hecho de haber reconquistado las fuerzas filipinas varias poblaciones importantes, entre ellas la capital de la Isla de Leyte, y las victorias alcanzadas sobre los yankees en las Islas Bisayas y en Mindanao.

Cansado ya de tanto escándalo y de tantas obstrucciones, ha resuelto el emperador Francisco José, después de haber consultado el asunto con sus ministros, la disolución del Parlamento austriaco.

Parece que una vez efectuadas las elecciones parlamentarias, presentará el gabinete Koerber la dimisión que no le será probablemente aceptada por el emperador.

Respecto á la dieta húngara, ha sido convocada para el 8 de octubre próximo.

El partido socialista austriaco ha convocado un congreso general que se reunirá en breve en Griz, para fijar las bases de un programa socialista destinado á hacer propaganda en los distritos agrícolas del imperio.

Las maniobras de la guarnición de Viena y de las de sus cantones se verificarán en Siegharstskirchen, bajo el mando del archiduque heredero Francisco Fernando.

El archiduque Othon mandará la caballería y el archiduque Fernando Carlos los regimientos de cazadores tiroleses.

Las grandes maniobras empezarán el 10 del actual en Isio (Galitzia). El emperador saldrá de Isio para asistir á ellas.

En las maniobras, que revestirán gran importancia, tomarán parte cuatro cuerpos de ejército.

Una vez terminadas, el emperador se trasladará á su residencia de Schönbrunn, donde permanecerá hasta el invierno.

Las fiestas nupciales del príncipe Alberto de Bélgica y de la duquesa Isabel de Baviera empezarán á celebrarse en Munich el 1.º de Octubre, día en que se firmará el contrato de matrimonio.

Al día siguiente bendecirá la boda, en la iglesia de la Corte, el arzobispo de Munich Freysing, monseñor Stein.

El acta del matrimonio civil se habrá extendido previamente por el ministro de Estado y de Asuntos extranjeros, el barón von Crailsheim.

Un periódico de Praga anuncia que, á contar desde 1.º del corriente, el Gobierno de Servia ha suprimido la lista civil, de francos 300.000, que estaba señalada al exrey Milano.

En la Alameda de la Victoria, de Berlín se ha verificado la inauguración de tres monumentos levantados á la memoria de los príncipes electores Federico I, Albrecht y Joaquín.

La ceremonia estuvo presidida por el emperador, acompañado de la emperatriz y el príncipe heredero.

En la comitiva figuraba lo más distinguido de los elementos civil y militar.

Los tres escultores autores de las estatuas que son Lessing, Hewet y Grez, han sido condecorados con tal motivo.

La prensa vienesa está unánimemente conforme en que han sido magníficos los resultados de las pruebas hechas durante las recientes maniobras militares austro-húngaras, con los vehículos llamados automóviles, puesto que á pesar de ser pésimas las carreteras casi en toda la Galitzia, no han dado aquellos ensayos lugar á desgracia ó accidente alguno, demostrando ser en la guerra de grandísima utilidad.

En su viaje de Taslo á Viena han corrido los automóviles militares, durante 32 horas, á una velocidad media constante de 80 kilómetros por hora y sin accidentes.

La prueba innegable de que el venerable Pontífice León XIII goza, á pesar de su avanzadísima edad, una

salud invidiable, la tenemos en el texto de un telegrama de Roma diciendo que Su Santidad bajó el día 6 del corriente mes á la Basílica de San Pedro, donde asistido por cuatro cardenales y varios obispos, recibió una peregrinación de 500 estudiantes de varias universidades italianas y extranjeras, haciendo luego lo propio y casi sin descansar un momento, con otra gran peregrinación en la que figuraban muchos romeros maiteses.

No hay que decir que el insigne León XIII fue objeto de continuas y entusiastas ovaciones.

El archimillonario yanqui Mr. George Vanderbilt, ha mandado, pagando él todos los gastos, á un joven sabio de los Estados Unidos, el doctor Walters, quien lleva la misión de cazar en la Isla de Java el *pithecanthropus*, que se cree es el eslabón zoológico que falta entre el hombre y los animales, de acuerdo con la celebre teoría de Darwin.

Pero en el mismo momento en que doctor americano se ponía en camino, se ha recibido en Nueva York un telegrama de Berlín diciendo que otro sabio alemán, un profesor de la Universidad de Jena, se prepara también para ir á Java, en donde se ha señalado la presencia del anillo zoológico que falta á la teoría darwiniana.

Opina, sin embargo, el millonario Vanderbilt, que su patrocinado tiene más probabilidades que su rival alemán, de ganar la partida científica, ya que como se le ha asegurado, tiene datos más precisos sobre el punto en donde se esconde el tan codiciado *pithecanthropus*.

De las provincias.

Dicen de Castellón que los abogados defensores de los reos de Alcoicobre han elevado una solicitud en demanda del indulto de aquéllos.

Dicho documento, que lleva las firmas de las autoridades y de gran número de vecinos, será remitido á Santander, donde el señor Navarro Rerverter, que se encuentra veraneando en dicha ciudad, ha prometido entregarlo á la Regente en su próxima visita á dicha capital.

Acompañadas de la madre superiora han salido de Valencia para Biar varias religiosas de la Orden Trinitaria del Calvario, con objeto de fundar en dicha población un establecimiento de enseñanza y educación para señoritas y parvulos.

Dicen de Sevilla que los peregrinos que en el próximo mes de Octubre saldrán de aquella capital para Roma, presentarán á Su Santidad una instancia pidiendo sea declarado dogma de fé el Misterio de la Asunción de la Santísima Virgen.

Los objetos robados en el Museo de Burgos y recuperados por la policía madrileña son los siguientes:

Una arqueta arábiga de marfil, procedente del monasterio de Silos, ejecutada en el siglo XI, cubierta de magníficos relieves.

Otra arqueta ó cofrecillo de algo menos valor que la anterior, de cobre, con curiosos esmaltes de Limoges.

Las cubiertas de otra arqueta, que se hallaban montadas sobre un trozo de madera.

Y uno de los entrepaños con la figura de un apóstol, del soberbio frontal, procedente también del monasterio de Santo Domingo de Silos, joya de valor imponderable, como único ejemplar existente en España de los famosos esmaltes alveolados de la época bizantina.

Dichos objetos, con algunos otros, como por ejemplo el célebre dipico del siglo X, que se libró milagrosamente del robo, puesto que se hallaba en la misma vitrina que las arquetas, son las joyas más preciadas del Museo de Burgos, que está verdaderamente de enhorabuena al recobrar tan valiosos objetos.

Se dice en Belgrado que los acreedores, muy numerosos por cierto, del exrey Milano, se han apoderado del mobiliario de éste, que va á ser trasladado á Viena.

**De las islas:
Llucmajor**

Estos pasados días hemos tenido entre nosotros al notable sociólogo don Damián Isern, quien, con la amabilidad que le caracteriza, nos hizo ayer oír una de sus brillantes conferencias.

Numeroso público invadió el amplio local en que se celebró el acto, escuchando con respetuoso silencio y suma atención las hermosas palabras del señor Isern. Fué el tema escogido

la «relación sobre la evolución de las sociedades humanas y el progreso de la Industria y el Comercio».

Estudiando el socialismo, que dijo era consecuencia necesaria del monopolio del capital sobre el obrero, expuso las virtudes cívicas que deben reunir sus secuaces para que su efecto no sea contraproducente, y en vez de salvar á la clase proletaria del peligro que para él constituye el afán de lucro de los propietarios, no la suma en desastrosa anarquía. El socialismo, que entre otros casos es peligroso por la semejanza que tiene con el catolicismo, pues ambos admiten y prometen una recompensa, en otra vida el primero, y en la actual el segundo; debe tener su freno en la honradez y rectitud que debe presidir los actos todos del individuo.

Ante la idea del socialismo se ha levantado la idea del interés, que hoy riga las evoluciones de las sociedades humanas. Compara el porvenir que está reservado á los pueblos que concentran toda su actividad en el desarrollo de su industria, y los presentarios y florecientes; con el de aquéllos que, gracias á su mala fe ó á su negligencia en el trabajo, descuidan el fomento de sus fuentes de riqueza y que, no trabajando, siguen la ley inmutable de la naturaleza: mueren.

Lamenta que algunos productos de la industria mallorquina por llegar adulterados al extranjero, hayan perdido importantísimos mercados, perdiéndose de este modo uno de los más fecundos manantiales de riqueza de nuestra *Roqueta*. Saludó con entusiasmo á la nascente industria mallorquina, diciendo que si Mallorca quiere ser próspera y feliz, su agricultura, su industria y su comercio han de ser las tres potentes palancas de que se han de valer sus hijos para elevarla á tan envidiable posesión.

Aconsejó á todos los mallorquines que, abandonando las luchas políticas mentadas que á nada conducen, como no sea á malgastar las energías del pueblo, se unan todos bajo la bandera del amor á Mallorca, no dudando que la reunión de todas las fuerzas, el esfuerzo unánime de todos los mallorquines han de elevar á nuestra querida isla á un estado envidiable de riqueza y esplendor.

Terminó su interesantísima conferencia agradeciendo á todos las atenciones aquí recibidas, y deseando á Llucmajor toda suerte de prosperidades.

Las varoniles palabras del orador arrancaron al numeroso auditorio nutridísimos aplausos.—C.

10 de Septiembre de 1900.

De la capital:

El cabo de la guardia municipal señor Juaneda descubrió ayer por la mañana un importante robo que nos apresuramos en hacer público.

Estaba el señor Juaneda en unión de otros guardias en los establos donde se hallan depositados los caballos de la sección, cuando observó que un individuo encerrado en el depósito de Capuchinos, estaba hablando con otro situado encima de la muralla, lo que le puso en acecho pudiendo entender algunas frases que le hicieron sospechar que el detenido estaba revelando á su compañero un robo verificado por el mismo, cuyos objetos robados consistentes en alhajas tenia escondidos en el predio *Son Fuster*, de la ciudad de Inca.

Inmediatamente el señor Juaneda procedió á la detención del referido sujeto, quien le confirmó las sospechas que había tenido desde un principio, entregándole á la vez un papel escrito que contenía las señas de donde estaban escondidas las alhajas.

Inmediatamente el señor Juaneda dió conocimiento del hecho á su jefe señor Noguera, quien continuó los trabajos necesarios para recuperar las respectivas alhajas.

A este efecto salió ayer mismo para el pueblo de Inca en unión del inspector de policía señor Torres.

El autor del robo es un individuo de pésimos antecedentes acusado de otros delitos de esta índole, y que se escapó hace algunas semanas de la cárcel de Inca, siendo detenido después por la policía.

Como cómplices del mismo han sido también detenidos otros tres sujetos, que hoy serán puestos á disposición del Juzgado.

Aoche regresaron á Palma los señores Noguera y Torres, habiendo contratado en uno de los ángulos del bosque del predio *Son Fuster*, un pafuso que resultó contener 24 botones de oro, una pulsera del mismo metal y una cadena de plata.

Dichos objetos con el atestado instruido al efecto serán también puestos

hoy á disposición del Juez de instrucción de este partido.

Por nuestra parte elogiamos el celo de los señores Juaneda, Noguera y Torres, el primero como descubridor del hecho y segundos por los excelentes resultados obtenidos en los trabajos realizados para la completa averiguación del mismo.

Una comisión de la sociedad coral *La Palma* de Barcelona visitó ayer por la mañana nuestra redacción suplicándonos hiciéramos público su agradecimiento hacia las autoridades, la prensa, los orfeones de *La Protectora y Orfeón Republicano* y al pueblo de Palma en general, por la hospitalidad y atenciones que les han dispensado durante su corta estancia en esta capital.

Esta masa coral se embarcó ayer tarde para Barcelona, pasando al muelle á despedirles diferentes comisiones de los orfeones citados.

Al soltar las amarras el buque dieron vivas á Cataluña y Mallorca.

Al dar á los orfeonistas nuestra despedida les deseamos feliz viaje y que no sea esta la última vez que visiten nuestra *Illa daurada*.

Para hoy están señalados en la tablilla de edictos del Instituto Balaar, los exámenes de las asignaturas de Historia Universal y de Retórica y Poética y las segundas convocatorias de los de la sección de ciencias, para los alumnos que no se hubiesen presentado anteriormente.

Por la policía fueron ayer encerrados en el depósito de Capuchinos cuatro individuos por promover escándalo en la vía pública.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la Casa Consistorial un sujeto que mientras bajaba de un carro en la calle de Palacio, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose una herida en la cabeza.

El vecino de casa número 12 de la calle de Caro, del arrabal de Santa Catalina, tiene en su poder un perro de caza que encontró abandonado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

El vapor *Beller* salió á las seis y media de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 120 pasajeros y abundante carga.

Entre el pasaje embarcado á bordo de dicho buque figuraba nuestro amigo don Manuel Cirer acompañado de su señora que se dirigen á París al objeto de visitar la Exposición.

En la Exposición Agrícola, Industrial, Minera y de Bellas Artes, celebrada últimamente en Murcia, ha obtenido el premio de medalla de plata, la obra de don Francisco de Paula Puerto y Caro titulada «Tratado completo teórico práctico de Taquigrafía Española, ó arte de escribir las palabras con la misma rapidez con que son pronunciadas», única de texto oficial.

El Juez de instrucción de este partido dió ayer la correspondiente tramitación á la denuncia hecha por el señor Alcalde, contra don Enrique J. Campano, por desacato á la autoridad.

Hoy es esperado en Palma de regreso de la península don Antonio Rosselló y Cazador, Alcalde propietario de Palma.

En la elección celebrada en la Alcaldía de Inca, para el nombramiento de habilitado de los maestros de las escuelas públicas de aquel partido, quedó elegido por 55 votos don Rafael Torres Cladera, contra seis que obtuvo don Nicolás Muntaner.

En el partido de Manacor fué elegido don Nicolás Muntaner por 27 votos y en Inca el mismo señor por unanimidad.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos que á continuación se espresan, para que ingresen las cantidades que á cada una de ellas se les señala, considerados por dicha autoridad como necesarias para completar el importe de las obligaciones de primera enseñanza; en la inteligencia de que este ingreso se considerará, para los efectos de recusación, en igualdad de condiciones á las contribuciones é impuestos del Estado y por lo tanto les serán aplicables en su caso los preceptos de la Instrucción vigente sobre procedimientos contra deudores á la Hacienda.

Relación que se cita:
Alayor 535 pesetas, Andraig 220

Banyalbufar 140, Búger 130, Calviá 320, Campanet 80, Costig 220, Deyá 200, Establiments 185, Estallencs 233, Felanig 1 075, Formentera 245, Fornalug 370, Ibiza 340, Lloseta 100, Llubi 65, Mahón 4 200, Maria 45, Mercadal 1 660, la Pobla, 110, Puigpunyent 40, San Antonio 155, San Juan Bautista 180, Sancesillas 270, Santa Maria 145, Santanyi 235, Selva 800, Sóller 225, Valldemosa 170, Villacarlos 230.

Ayer fué objeto de comentarios en el despacho de la Alcaldía un oficio recibido por el señor Alcalde de un empleado de Hacienda, en el cual se le participa que dentro del tercer día le remita nota detallada de los permisos concedidos por aquella autoridad para la venta en los puestos de ambulancia.

Don Juan Munar, Inspector de Sanidad de esta provincia, ha escrito desde Barcelona muy agradecido de las atenciones de que ha sido objeto por parte del Doctor Ferrán, poniéndole al corriente de la técnica de la rabia y de su procedimiento preventivo, el cual cree el señor Munar, que podrá practicarse en Palma.

En la capilla del Santo Cristo de la Catedral, han empezado las obras para la construcción de una sepultura para el cuerpo del venerable P. Font y Roig, dominico, que yace en un punto rinconado de aquel templo, en donde debió ser colocado cuando la demolición del convento de Santo Domingo en el año 1837.

Por creerlo de interés publicamos a continuación la relación de los aspirantes presentados al concurso único para la provisión de las escuelas de 1.ª enseñanza vacantes en esta provincia firmado con arreglo al art. 49 del Reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre de 1899.

Relación que se cita: Don Francisco Ramis Lluas, don Miguel Sastre Puigcerver, don Juan Govas Capó, don Juan Alejo Oliver, don Francisco Ripoll Goracio, don Pedro A. Ginart, don Matías Cabrer Sampol, don Juan Medinas y don Sebastián Bagur.

Las escuelas vacantes son: la de Deyá, la del Puerto de Sóller y la de la Alquería Blanca.

Los particulares ó propietarios que no posean ninguna clase de aparatos destilatorios, están autorizados para preparar caldos de higos, con las siguientes condiciones:

- 1.ª Que den previamente conocimiento a la Aduana de la fermentación que van a practicar a fin de que se ejerza la debida fiscalización, y
- 2.ª Que notifiquen a la Aduana que persona o fabrica adquiere los caldos, para que pueda determinarse exactamente su cantidad y conocerse su ulterior destino ó transformación.

Copiamos de un periódico de Madrid el siguiente extracto del decreto redactado por el señor Dato para la reorganización del Cuerpo de policía:

«El ministro será el jefe superior de la policía; los gobernadores lo serán en representación suya en las respectivas provincias.

Todos los servicios se concentrarán en la sección de Orden público del ministerio, bajo la inmediata inspección del ministro para la unidad y mejor éxito de los trabajos.

Se formará un cuerpo de vigilancia para Madrid y las demás provincias, del cual formarán parte los empleados del ramo que cuenten con cierto número de años y no tengan tacha que los incapacite. Se formarán escalafones y se establecerán turnos para el ascenso por antigüedad y colocación de cesantes de libre elección. En este último serán colocados según sus categorías.

Los jefes, oficiales y clases del ejército, podrán solicitar la entrada en el cuerpo siendo preferidos los procedentes de la guardia civil.

También podrán solicitarlo los funcionarios ó cesantes de la carrera judicial ó fiscal y los de la administración civil que cuenten cierto número de años de servicio.

Y por último los abogados que tengan servicios administrativos y en los destinos de nueva entrada los que prueben su actitud por medio de examen.

Cuando la situación del Tesoro lo permita se aumentarán los sueldos y se crearán premios en metálico para recompensar los servicios especiales.

Firmado el decreto, se publicará el Reglamento de servicios en el que establecerá una severa disciplina y se exigirá a todos el más exacto cumplimiento del deber.»

Por el juez de instrucción de este partido se cita, llama y emplaza al procesado Sebastián Parelló Jordá (s) Poquet, para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicho juzgado al objeto de declarar en la causa que se le sigue sobre hurto y notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo.

Igualmente, se cita, llama y emplaza a Policarpo Granado Iglesias, para que dentro el plazo del anterior se presente en dicho juzgado al objeto de declarar en causa que se le sigue por el delito de contrabando.

El Boletín Oficial de la provincia publicará dentro de breves días el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1900 á 1901 de los montes públicos de esta provincia y el pliego general de reglas facultativas que han de servir de base para la práctica de dichos aprovechamientos.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los habilitados ó pagadores de las clases activas referente al cobro de las cédulas personales correspondientes á las referidas clases.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de San Antonio Abad y Villafraanca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos proyectos de presupuestos para el año de 1901.

La Junta de Gobierno de la «Salinera Española», ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá efecto el día 29 de este mes á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

En la mañana de anteayer se declaró un incendio en el monte del predio Bel Puig, distante unos cuarenta minutos del pueblo de Artá.

Inmediatamente la guardia civil de aquel puesto en unión del Alcalde y gran número de vecinos, se trasladaron al sitio de la ocurrencia logrando apagar el fuego al cabo de dos horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan, haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á cuatro sujetos por disparo de arma de fuego contra otro individuo hiriéndole en una pierna.

—Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido á dos individuos presuntos autores de la sustracción de una carretada de estiércol del predio Son Baula de aquel término municipal.

—Per la de Sineu, fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—La de Santa Eulalia denunció al Juez municipal de la misma á un individuo por ocupación de armas prohibidas.

El vapor Isleño fondeó en este puerto á las cinco de la mañana de ayer procedente de Alicante é Ibiza, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Entre la carga figuraban 250 cabezas de ganado lanar, destinadas al abasto público.

* La correspondencia llegada á bordo de dicho buque se repartió en esta ciudad á las siete y cuarto de la mañana.


Por el Juez de primera instancia de esta ciudad, se saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días la casa de campo denominada Son Serra ó Ca don Angel, situada en este término municipal, justipreciada en 4.050 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 20 de Octubre próximo.

Ayer por la tarde ocurrió en la Estación del Ferro carril de esta ciudad, la siguiente desgracia:

Un muchacho que iba acompañado por su padre, al subir á uno de los coches del tren ascendente que sale de Palma á las 6'25 de la tarde, tuvo la desgracia de resbalar con tan mala suerte que se fracturó un brazo.

Inmediatamente fué acompañado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal de guardia.



DON ONOFRE GONZALEZ CEPEDA Y PIZA

FALLECIÓ EN MUFO EL 13 DEL PASADO AGOSTO

— (E . P . D .) —

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los que fueron sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Jaime el día 13 de los corrientes de seis á doce, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, comunión que recibieren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concurren en el Socorro á San Nicolás de Tolentino. A las seis y media de la mañana se expondrá el Santísimo, durante la misma se celebrarán misas rezadas, á las siete de la tarde rosario y terminación del septenario, Te-Deum y la bendición del Santísimo.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca
El día 16 del actual, feria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:
De Palma á Manacor á las 6, 7'15 mañana y 12'30 tarde.
De Manacor á Palma á las 7 y 9 noche.

Palma 10 Septiembre de 1900.—El Director General sustituto, Sebastián Feliu.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	97 00
Salinera Española	215 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
» » 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	96 00
Isleñas	54 00
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Alumbrado por Gas	57 00
Unión Comercial papel	68 00

VALORES PUBLICOS	
Madrid 11 de Septiembre.	
Interior	73 80
Exterior	00 00
Amortizable	82 65
Cubas 1886	87 90
Cubas Nuevas 1890	73 10
Banco de España	512 00
Tabacos	410 00
Francos	29 65
Libras	32 58

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 7.—Varones 1.—Hembras 1.
Día 8: Varones 0.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 7.—Ninguno.
Día 8: Don Antonio Liabrés Servera con doña Antonia Tomás Jover.

Funciones: Día 7.—Aua Valent Masot, viuda, 84 años, c. de Rayo, vejez.—Miguel Sansó Delman, 9 meses, Término, enterius.—Sebastián Oliver Bonet, 30 días, c. de la Pólvera, enterocolitis.—Martín Caimari Munar, viudo, 43 años, c. de Caro, congestión cerebral.

Día 8: Josefa Sastre Aloy, viuda, 85 años, c. de Feliu, vejez.—Jaime Martorell Vich, viudo, 62 años, hospital, anemia.—Francisca Company Bisquerra, casada, 53 años, hospital, anemia.—Margarita Terrasa Salvá, soltera, 16 años, c. del Sindicato, tuberculosis.

Día 9: Maria de las Dolores Pascual Coll, soltera, 22 años, c. de San Jaime, pneumonía cáncerosa.—José Pomar Fuster, 20 días, c. de la Lonjeta, por no ser viable.—Antonio Oliver Ramis, 7 meses, c. del Aceite, anemia.

Día 10: Pablo Oliver Enseñat, casado, 66 años, Hostalets d'en Castellans,

tuberculosis.—Jaime Valicanezas Orell 16 años, hospital, aneurisma

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay carencia de nubes.

Id. del horizonte.—Algo calimoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresco en decadencia.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Luques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguno.

Incidencias.—Al orto estaban despejados cielo y horizonte, llana la mar á regular altura el nivel de las aguas y sopiaba al terral ligera ventolina. Se quedó calma á las siete, entabó el embate del tercer cuadrante á las diez, á medio día era fresquito de dicha parte. Continuó lo mismo durante la tarde y al llegar al ocaso como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor Isleño de Alicante é Ibiza, el Cabrera de Cabrera y la balandra San José de Denia. Salió el vapor Belver para Barcelona.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los aliados en Pekín
Madrid 10 á las 11 n.

Londres.—Los aliados desfilaron ante el palacio imperial de Pekín.

El general ruso Linevostch revisó el contingente de las tropas saludando á los jefes de los cuerpos internacionales.

La columna penetró en el recinto reservado, seguida de los ministros y del personal de las legaciones.

La artillería inglesa hizo salvas.

La comitiva visitó todo el palacio excepto los departamentos imperiales, que permanecieron cerrados.

El viaje regio-Hueiga
Madrid 11 á la 1 m.

Hay carencia de noticias en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Silvea telegrafía la llegada de la Corte á San Sebastián.

El gobernador de Barcelona dice que disminuye la huelga de cerrajeros.

Se cree que hoy trabajarán la mayoría.

En la China.—Pérdidos
Madrid 11 á las 2'45 m.

Escasean los víveres en Pekín. Los generales han comunicado á sus gobiernos la conveniencia de retirar la mayoría de las tropas antes del invierno.

Varios noticias

Madrid 11 á la 1'45 t.

San Sebastián.—Los señores Silvea y Dato almuerzan en Miramar. Si tiene tiempo el señor Silvea marchará en el exprés á Madrid.

El señor Marqués de Aguilar de Campóo irá á San Sebastián á fines de esta semana. Esperará al enviado especial del Rey de Italia que llegará el día 20.

El señor García Alix saldrá mañana para Valladolid de Santander.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado esta madrugada que hoy trabajarán los cerrajeros huelguistas.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Desde Nueva York

Madrid 11 á las 6'50 t.

Nueva York.—Se han abierto distintas suscripciones para socorrer á los necesitados de Tejas y Houston.

En este último punto murieron cien soldados, que intentaron socorrer á los inundados.

Además fueron demolidos por las aguas infinidad de depósitos y casas de campo.

El hambre es inminente.

Visita
Madrid 11 á las 7'15 n.

San Sebastián.—Los Reyes visitaron el yate Giralda, al objeto de despedirse de la dotación del buque.

La Reina dirigió frases de agradecimiento á los Jefes, oficiales y marineros.

Estos dieron vivas al Rey y á la Reina.

A las tres de la tarde ha salido para Madrid el señor Silvea.

En la estación fué despedido por el señor Dato, las autoridades, algunos diputados, varios marinos y numerosos amigos.

Del extranjero
Madrid 11 á las 8'40 n.

Londres.—Un destacamento de Cumasia al mando del capitán Mr. Benso, fué derrotado por los aschantis.

Mr. Benso murió más tarde á consecuencia de una explosión de material de cartuchería, ocurrida en el fuerte de Graysinrwad que ocasionó en total tres muertos y dos heridos.

Mencheta

SIENDO 9 849
el número del premio mayor nuestro Regalo corresponde por lo tanto al
Número 849
«La Pajarita»-San Nicolás, 6

